

PODER EJECUTIVO NACIONAL

República Argentina

DECRETO-LEY PROVINCIAL 9.529/1980 · 1980

DECRETO-LEY 9529/1980

Boletín Oficial, 23 de mayo de 1980 · 5 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Decreto-Ley 9529/1980

DECRETO-LEY 9529/80

LA PLATA, 16 de MAYO de 1980.

VISTO el expediente número 4087-1.049/78 y la autorización otorgada mediante la Instrucción número 1/77, artículo 1, apartados 2.3. y 4.4. de la Junta Militar; en ejercicio de las facultades le gislativas por ella conferidas,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Desaféctase de su destino originario -reserva de uso público-, la fracción de tierra fiscal ubicada en la ciudad de Pergamino, jurisdicción del Partido del mismo nombre, nomenclada catastralmente como: Circunscripción II, Sección D, Chacra 205, Manzana 205 t., Parcela 1, inscripto su dominio al folio 1 del año1971, del Registro del citado Partido y con la situación, dimen siones y linderos que se consignan en el plano aprobado con característica 82-297-68.

ARTÍCULO 2°. Dónase al Obispado de San Nicolás de los Arroyos la fracción de tierra fiscal descripta en el artículo an terior, para ser afectada a la ejecución de obras destinadas a tem plo y servicios y actividades sociales, asistenciales, educativas y anexas.

ARTÍCULO 3°. Si se cambiare el destino impuesto en el artículo precedente, se operará la revocación de la donación y re versión del dominio a favor de la Provincia, con todo lo plantado y adherido al suelo, sin derecho a reclamo e indemnización alguna por las mejoras introducidas.

ARTÍCULO 4°. Extiéndase por ante la Escribanía General de Gobierno, la pertinente escritura de protocolización de las ac tuaciones administrativas, con la sola comparecencia del represen tante legal del donatario.

ARTÍCULO 5°. Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.

VEREDICTA LEYES

Decreto-Ley 9529/1980. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).